COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS

ACTA SESION EXTRAORDINARIA # 14

En reunión extraordinaria celebrada el 10 de agosto de 2021 con la presencia de Carlos Calderón Zúñiga, Presidente, Lilliam Guerrero Vásquez, Carolina Arauz Duran y como Asesores Manuel Vindas Duran, Gustavo Brade Salazar y Herbert Blancos Solís, mediante la aplicación Zoom, se conoció:

Correspondencia para seguimiento:

1. **SM-1221-2021** anexa oficio MG-AG-03690-2021, suscrito por el Alcalde Municipal.

El Presidente de la Comisión al oficio SM-1221-2021.

El Presidente de la Comisión manifiesta, yo hablando anteriormente con doña Lilliam vamos a realizar una consulta vía correo electrónico sobre esto en virtud de que no hay mucha claridad, pero bueno como es para conocimiento el documento pues no tenemos que dictaminarlo ni mucho menos, entonces, si quedaría de esa forma, este se pasaría archivar, este documento.

Correspondencia para dictaminar:

1. **SM-708-2021,** adjunta solicitud Ing. Víctor Hugo Cordero Acuña, y **RESPUESTA ING.** MG-AG-03881-2021.

El Presidente de la Comisión expresa, doña Lilliam habíamos hablado ahorita sobre el tema de que se hiciera un criterio legal a don Álvaro, pero en realidad

debería ser a don Mariano, no se usted cómo lo ve, el caso de don Víctor Hugo que está pidiendo la exoneración en un lote esquinero, que don Mario Iván puso salvo criterio legal, entonces, no sé si lo pedimos a Mariano mediante un dictamen o nada más se lo pedimos.

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez expresa, yo creo que se lo podemos pedir por comisión, me parece que es más rápido.

2. **SM-671-2021**, anexa solicitud Rebeca Calvo Quesada, y **RESPUESTA ING.** MG-AG-03797-2021.

El Presidente de la Comisión manifiesta, está pidiendo la exoneración del antejardín y la exoneración de retiro posterior este caso de esta señora tiene un tema con el tema de la servidumbre.

El Presidente de la Comisión de la lectura al oficio MG-AG-03797-2021.

El Presidente de la Comisión indica, creo que la respuesta de Ingeniería es bastante clara, voy a leer un borrador de redacción y no sé si Lilliam le puede sumar algunas cosas sino ahí cualquier cosa se las podemos cambiar, no por el fondo específicamente, sería entonces, según análisis realizado en el oficio MG-AG-03797-2021 de la Dirección de Ingeniería y Operaciones y cumpliendo con la normativa vigente, verdad, se aprueba la exoneración de retiro de antejardín y que con respecto al retiro posterior se rechaza la solicitud recordando siempre el cumplimiento, verdad, de la cobertura máxima indicado en el Plan Regulador de Goicoechea, verdad, así tal cual lo pide la Dirección de Ingeniería, pero creo que Lilliam tenía alguna observación.

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez señala, Carlos yo creo que, así como quedo redactado está bien, porque nada más se hace referencia al oficio DI y en el considerando se trascribe lo dicho por Ingeniería.

3. **SM-974-2021,** anexa nota Allan Alberto Arguedas González, Presidente Junta Directiva Asoc. Barrio Miraflores, **RESPUESTA ING.** MG-AG-03794-2021.

El Presidente de la Comisión manifiesta, recordar que la semana pasada hicimos una inspección, entonces, Silvia cuando escuche el audio colocar en los considerandos que hicimos la inspección correspondiente y que incluso tuvimos una consulta con los vecinos y evidentemente queda claro que ese terreno con el que se está conversando en este caso está siendo invadido por una de los vecinos colindantes incluso hay un portón y demás, entonces, lo que procede es la recuperación del espacio público como tal, entonces, bueno si ven la respuesta de Ingeniería habla que está en medio, que en realidad la naturaleza se está evidenciando, verdad, viendo los planos colindantes porque eso como tal no tiene, entonces, creo que aquí lo que procedería en todo caso sería como solicitar a la Administración Municipal proceda a realizar los trámites correspondientes para levantar el plano catastro que se encuentra entre los planos 1-18597-1972 y 1-349-1966, luego se proceda a la recuperación inmediata del terreno para que la Municipalidad de Goicoechea asuma la responsabilidad del mismo como en derecho corresponde, y que informen al Concejo Municipal sobre, verdad, porque eso es un tema que primero hay que hacer una revisión de esto de la inscripción del plano y demás y ya luego que la Municipalidad proceda a hacer las notificaciones correspondientes porque hay vecinos colindantes invadiendo, entonces, no sé si les parece así.

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez señala, de acuerdo.

4. **SM-2450-2021,** adjunta nota José Eduardo García Vargas, y **RESPUESTA ING.** MG-AG-003782-2021.

El Presidente de la Comisión manifiesta, este caso habíamos hecho una inspección hace unos meses, verdad, que es el tema de la valla publicitaria que se puso en Calle Blancos, ahí donde se está construyendo el paso a desnivel, nosotros habíamos hecho una inspección e incluso don Herbert hablo con uno de los compañeros que estaba metido en ese proyecto, para ver cómo está la cosa y creo que es importante incluso ahora lo hable con doña Lilliam, previo, ella me decía la posibilidad de que coordinemos un espacio para poder hablar de este tema de cómo se daría la Administración o como se pagarían a la Municipalidad las personas que tienen esta valla publicitaria que esta invadiendo una parte de terrenos municipales pero que al final esos recursos podrían a futuro ser positivos para el parque que se está intentando recuperar y restaurar ahí, verdad, entonces, lo que podríamos dejar de tarea es como coordinar un espacio para que se pueda hablar con el Alcalde para que sea un espacio con la Administración, la comisión, la asociación de vecinos, verdad, los vecinos que están como ahí interponiéndose y obviamente la empresa como tal, que en realidad son actores importantes, si estamos de acuerdo con eso.

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez indica, si estoy de acuerdo.

5. **SM-689-2021 SM-781-2021,** anexa oficios MG-AG-02006-2021 MG-AG-2439-2021 Alcalde Municipal, Omar Vargas Gamboa.

No se vio.

6. **SM-914-2021**, anexa oficio MG-AG-02686-2021 Alcalde Municipal.

El Presidente de la Comisión manifiesta, ahí también hicimos una inspección la semana pasada, verdad, relacionada al caso de doña Lucia Navarro Corella, que los vecinos se habían quejado por la construcción que se había hecho, el tema de las construcciones y cuando fuimos hacer la inspección y según el informe que ustedes tienen adjunto don Mario dice que la señora no ha pagado hasta el momento donde nos mandó el oficio, no había pagado el pago correspondiente de lo del permiso de construcción, verdad, entonces, creo que sería importante realicemos mediante el dictamen dos cosas que observamos ahí primero verificar si ya a señora se puso al día y segundo como Lilliam lo indico en la inspección, verdad, al lado de esa casa hay un terreno grande que evidentemente está en el olvido pero no se sabe si es propiedad privada, si es público, no hay claridad, entonces, es importante que quede plasmado en el dictamen como esa consulta para poder darnos cuenta por dónde anda el asunto y si la Municipalidad tiene la posibilidad de recuperar el espacio público, verdad, eso es muy importante.

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez indica, Carlos también es importante acotar que en ese terreno está siendo invadido por este vecino y además tiene salida peatonal por ese terreno.

El Presidente de la Comisión señala, exacto si, muy importante, eso lo podemos poner en los considerandos.

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez manifiesta, si en los considerandos se debería poner.

El Presidente de la Comisión señala, entonces, el dictamen puede ir 1 solicitar a la Administración Municipal informar si la suscrita Lucia Navarro Corella plano SJ-1138150-2007 realizó el pago correspondiente al permiso de construcción

44658, 2 Informar al Concejo Municipal la naturaleza y el propietario del lote que colinda al norte de la propiedad antes mencionada y en caso de que el mismo sea un lote público valorar la posibilidad de proceder al cierre del con malla ciclónica y la construcción de las aceras correspondientes para buscar la apropiación de la comunidad de dicho espacio, y para don Gustavo que no estuvo talvez Lilliam le pueda contar como estuvo lo de la inspección para estar más al tanto, lo del caso como tal.

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez expresa, bueno, los vecinos se quejan que es una construcción ruinosa, no es una construcción ruinosa como esta en estos momentos, es una casa digamos sencilla pero no es ruinosa, el tema es que el terreno de la par asumimos que debe ser una zona de reserva porque está a la par de un río y la gente la está invadiendo, le está poniendo cosas, están poniendo chunches ahí y se está saliendo por ahí y además no tiene acera, todo ese terreno no tiene acera, nosotros consideramos importante eso debería estar arborizado si es zona de reserva, no sabemos si es municipal o no, entonces, es para que nos informen de quien es, la naturaleza del terreno, quien es el dueño registral y la posibilidad de cerrar con malla ciclónica y construir la acera, verdad, porque esa urbanizaciones requeté vieja, entonces, a estas alturas ahí no hay acera, eso me parece a mí inconcebible que, no sé, es tamaño pedacillo, más de 50 metros de frente esa propiedad, y yo pienso que la idea que se recupere si es una zona publica se recupere esa zona y más bien hay un tipo de arborización en un futuro algo así, talvez la misma asociación de vecinos que allá por ahí la pueda administrar.

El Presidente de la Comisión indica, ok entonces estamos de acuerdo que sea por el fondo el dictamen.

El Regidor Suplente Gustavo Brade Salazar señala, a donde es que queda esa urbanización.

El Presidente de la Comisión manifiesta, Colonia del Río es como una de las salidas, es la calle que va para adentro de una de las salidas que está en el Centro Comercial de Guadalupe que es como una interna, ese barrio de ahí para adentro, es justo don Gustavo como en la parte de abajo donde ya pega con río, eso lo venimos viendo de hace tiempo porque había unas quejas, ya la Administración brindo un informe, realizamos una inspección ha sido un tema un poco largo.

El Presidente de la Comisión indica, los siguientes 2 puntos son un poco extensos, y creo que hay uno que hay que pedir un criterio a Ingeniería, entones, les iba pedir si podemos continuar con los restantes, con los que están desde el punto 9 hasta el punto 12, estamos de acuerdo?.

La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran señala, ok.

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez indica, de acuerdo.

7. **SM-1159-2021,** adjunta solicitud Luis Guillermo Cortes Leitón.

No se vio.

8. **SM-40-2020,** adjunta audiencia Vilma Paco Morales.

No se vio.

9. **SM-1208-2021,** anexa oficio MG-AG-03588-2021 Alcalde Municipal.

El Presidente de la Comisión manifiesta, esto era sobre una consulta que nos había trasladado el Comité de Deportes y Recreación sobre la posibilidad de ayudarles con la reconstrucción de algunas partes del Gimnasio Municipal, verdad, que está a la par de la feria, en virtud de que ellos nos habían indicado creo que a todos por aparte incluso un poco la situación que hay ahí cuando llueve que es un tanto compleja, entonces, la Administración bueno don Mario Iván hacen un traslado y el Alcalde lo pasa sobre qué es lo que se requiere para poder tener este proyecto.

El Presidente de la Comisión da lectura al oficio SM-1208-2021.

El Presidente de la Comisión indica, ya viene el desglose de cuánto cuesta realizar esto, no sé ustedes como ven este tema para ver como lo dictaminamos, ya la Administración cumplió contándonos cuánto cuesta, ahora el tema es como se va tratar esto en términos de buscar colaborar con esta construcción en todo caso en algún momento, pero no sé cómo lo ven ustedes.

La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran señala, lo que trasladan son las especificaciones técnicas del costo de trabajo, para que se le solicite a la Administración que le de contenido presupuestario.

El Presidente de la Comisión manifiesta, o sea, básicamente la Administración nos traslada lo que cuesta, ahora sería como nosotros trasladarle a la Administración la estimación para que valoren, no sé si lo hacen en un presupuesto extraordinario.

La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran manifiesta, digamos el Concejo lo considera que es una obra que se justifica realizar, por decirlo de alguna forma.

El Presidente de la Comisión expresa, yo creo personalmente y creo que aquí sería importante que haya opiniones porque yo creo que es fundamental que el Cantón tenga una mirada interesante con el tema, a mí me parece que es un monto bastante elevado, pero entiendo que construir esas cosas no es barato, verdad, pero yo personalmente con el tema de la infraestructura deportiva me parece que es un tema que como país tenemos una deuda todavía, pero creo que es importante que hagamos las valoraciones por lo menos en términos de la comisión sobre que pensamos de eso.

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez indica, Carlos, a mí me parece que el Gimnasio Municipal es todo un icono, por decirlo así, deportivo aquí, que son las instalaciones que tenemos nosotros el estadio, el gimnasio es de mucha tradición y realmente ese gimnasio se utiliza muchísimo por las unidades deportivas no es algo que este en desuso y todos sabemos que el Comité Cantonal no tiene recursos, o sea, con lo que se le traslada apenas van saliendo y ellos con el alquiler de instalaciones deportivas siempre se han redondeado para muchas cosas, pero diay con la pandemia y eso diay prácticamente no han estado alquilando instalaciones deportivas, entonces, a mí me parece que más bien como nosotros como Gobierno Local nos veríamos muy mal si mantenemos un gimnasio en malas condiciones, lo está administrando el Comité Cantonal pero es municipal, el gimnasio sigue siendo municipal, entonces, a mí me parece que si se debe digamos trasladar a la Administración para que lo incluya si la Administración considera que la cobija no alcanza pues, entonces, que nos lo diga, verdad, pero yo creo que deberíamos trasladarlo para que se incluya en ordinario o en algún

extraordinario, verdad, no tiene que ser ya, puede ser incluso en un extraordinario del otro año cuando se aplique el superávit o no sé, verdad, pero que lo valore en que momento pero que se haga, me parece que es muy importante.

La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran señala, sin embargo, a mí me parece que inclusive es poco dinero, verdad, para lo que es más bien no es tan exagerado presupuestariamente, como dice doña Lilliam es el gimnasio municipal, verdad, y habría inclusive ver hace cuanto no se le hacen mejoras o demás, entonces, más bien podríamos justificar en el dictamen que realmente aparte de ser como dice doña Lilliam un icono y para todo lo que sirve realmente es una necesidad, verdad, entonces, yo creo que viéndolo desde ese punto de vista nadie se va oponer por un lado, y quizás inclusive sea más fácil que lo incorporen en un documento presupuestario que no esté lejano.

El Regidor Suplente Gustavo Brade Salazar manifiesta, yo lo que pienso, coincido con Lilliam y Carolina con respecto a la importancia de ese gimnasio además que ha sido en diferentes momentos base para el desarrollo de disciplinas que ha socollada bastante, entonces, yo creo que, por ejemplo, al estadio se le han hecho inversiones multimillonarias también, verdad, e incluso con menor provecho que ahora se ha cambiado en los últimos años se ha cambiado pero con menor provecho que a las disciplinas deportivas fuera del futbol, entonces, ahí está basquetbol, esta voleibol, esta futbol sala, entonces, yo creo que es mucha la población infantil juvenil que saca provecho y es talvez de las que por lo caro que pueden estar costando estos arreglos, es talvez poco que se le invierte, a mí me parece que dependiendo más adelante a que se refiere con cambio de estructura de techo si es general o es una parte y todo eso que ya seria el detalle de la contratación me parece que como dice Carolina incluso hasta se queda corto en comparación con las inversiones que se han

hecho sobre todo en el estadio, entonces, a mí me parece que además hay que tomar en cuenta que son disciplinas deportivas que no tienen tanta exposición a nivel público como lo tiene el futbol, entonces, me parece que sería muy importante que se apoye esa gestión.

El Presidente de la Comisión indica, entonces, talvez podría ser que se traslade a la Administración Municipal para que incluya el proyecto indicado en el oficio en un presupuesto ordinario o extraordinario e informe a este órgano colegiado de acuerdo al contenido presupuestario y al bloque de legalidad, o algo así.

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez señala, de acuerdo a contenido presupuestario no, porque hasta en el momento que se incorpore es cuando ya tendría contenido presupuestario, de acuerdo a la disponibilidad, bueno no de acuerdo a nada, de acuerdo al bloque de la legalidad, la Administración es la que tiene que empezar hacer pluma y decir si ok lo podemos meter aquí, lo podemos pagar con estos recursos.

El Presidente de la Comisión manifiesta, estamos de acuerdo así?.

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez expresa, de acuerdo.

La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran indica, de acuerdo.

10. SM-1219-2021, anexa oficio MG-AG-03708-2021 Alcalde Municipal.

El Presidente de la Comisión manifiesta, esta solicitud me parece muy interesante y totalmente viable, es una solicitud que nos está haciendo el Comité de Deportes y el Comité de Deportes de Mata de Plátano, porque están haciendo como un equipo de boxeo, no sé si pudieron ver la nota.

El Presidente de la Comisión da lectura al oficio SM-1219-2021.

El Presidente de la Comisión manifiesta, o sea, es un pedazo de gramilla lo que están pidiendo y además están diciendo que cubren los gastos, que en realidad eso ha sido la discusión de hacia donde se van a ir las gramillas, porque no es solo de ponerlas, sino es un tema que tienen que estar acondicionado en espacios y demás.

La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran expresa, Carlos ahí sería bueno consultar a Ingeniería, yo había escuchado como que hay un montón de esa gramilla que no sirve para colocarla en ningún lado, la dejaron como ahí y no sé si estaba descubierta o qué, pero no estaba como en buen estado, habría que ver, porque tampoco le vamos a dar una cosa que no les sirve, verdad.

El Presidente de la Comisión indica, a no, no, pero de hecho es Mario Iván el que manda el oficio.

La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran señala, ah bueno, porque si sé que un montón se perdió.

El Presidente de la Comisión manifiesta, fijo ni el 50% de eso funciona ya.

La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran expresa, te acordes cuando estábamos con lo de Ana Frank y aquellas solicitudes eso no servía para ponerlo en ningún lado y como más bien un daño.

El Presidente de la Comisión indica, totalmente pero como lo manda don Mario, yo me imagino que todo bien, verdad, igualmente nosotros lo que podemos realmente hacer, porque tampoco es mucho, verdad, es como que se instruya a

la Administración para que se proceda a realizar el traslado del material solicitado en el oficio de acuerdo a la disponibilidad y la normativa vigente y yo creo que sería importante que felicitemos al Comité de Deportes, al comité de Mata de Plátano y a los padres de familia que están haciendo este esfuerzo por hacer la promoción del deporte del boxeo, no sé ustedes como lo ven.

El Regidor suplente Gustavo Brade Salazar indica, Carlos yo tengo una duda respecto a eso, porque ese tipo de petición se traslada a la Comisión de Obras, no entiendo, no sé porque será y también vi ayer en el PM me parece que viene una solicitud de ACOPECONE parecida a eso.

El Presidente de la Comisión señala, don Gustavo realmente yo creo que esto viene desde el año pasado, toda la gramilla que se quitó del Estadio Colleya Fonseca, toda esa gramilla esta entre el Estadio Colleya Fonseca y el creo que en el Plantel hay otra parte, también, incluso los focos y demás, entonces, lo que la Administración ha hecho desde entonces es que las comunidades o las asociaciones han mandado cartas a la municipalidad pidiendo pedazos 3 metros, 4 metros,5 metros, de la gramilla, entonces, la Administración cada vez que alguien pide algo nos lo traslada para que autoricemos por decirlo de alguna forma ese traslado de la gramilla, entonces, justo es lo que ellos están pidiendo y ahora nosotros sería como decir a la Administración que ok que eso que queda porque en realidad yo creo que debería actualizarse que es lo que sirve y que no, porque también tenemos un oficio pendiente otro aparte de este que tenemos hoy, otros de otras asociaciones digamos relacionadas a eso, entonces, más bien deberíamos ponernos detrás de eso, yo me puedo comprometer a revisar eso a preguntarle a don Mario para ver que de todo eso funciona y de verdad ver cual asociación está dispuesta a ponerlo verdad, pero que ellos se hagan cargo porque.

La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran indica, Carlos y no solo de que funciona sino para que funciona, porque digamos para una cancha de futbol definitivamente no va servir, entonces, tiene que ser este tipo de peticiones que está haciendo esta gente de Mata de Plátano.

El Presidente de la Comisión señala, sí que ya le están dando una razón de fondo y además se están queriendo hacer cargo ellos mismos, verdad, porque seguramente eso no va durar ni un año, verdad, pero me imagino que lo quieren para entrenar por un tiempo.

La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran manifiesta, ok.

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez expresa, estoy de acuerdo.

11. SM-1222-2021, adjunta oficio MG-AG-03686-2021 Alcalde Municipal.

El Presidente de la Comisión manifiesta, nosotros le habíamos pedido a la Administración que había una denuncia, verdad, igual de lo de la alameda y que había algunas solicitudes y demás la administración nos da como una respuesta.

El Presidente de la Comisión da lectura al oficio SM-1222-2021.

El Presidente de la Comisión expresa, yo creo que aquí es de tomar nota, nada que hacer esto sobre la alameda de siempre, la que hemos discutido no se cuentas veces aquí.

La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran indica, o que podemos decir que acogemos el criterio expuesto en oficio DJ, hay que hacer algo.

El Presidente de la Comisión señala, no, diay no es que la Administración nos está diciendo que no se puede hacer nada, porque en realidad ellos no están esperando esa respuesta, fuimos nosotros los que se la pedimos a la Administración, entonces, yo creo que podría como tomarse nota del oficio MG-AG relacionado a las solicitudes anteriormente planteadas, muy básico realmente, de acuerdo Lilliam.

La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran manifiesta, ok.

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez expresa, ok.

12. SM-1227-2021, adjunta oficio MG-AG-03649-2021 Alcalde Municipal.

El Presidente de la Comisión manifiesta, este traslado no se nos tuvo que haber hecho a la Comisión de Obras, yo realmente no lo agarre, no sé en cual PM fue que entró, pero no lo agarre a tiempo.

El Presidente de la Comisión da lectura al oficio SM-1227-2021.

El Presidente de la Comisión expresa, este tema nosotros no lo tenemos, lo tiene la Comisión de Jurídicos que son los que tienen los recursos y entiendo que incluso tienen con doña Mayela pronto, entonces, yo lo que recomendaría es que se traslade esto a la Comisión de Jurídicos, yo no sé si quieren hablar sobre el caso, yo creo que es válido, pero realmente nosotros no hemos tratado esto, no sé ustedes como lo ven.

La Regidora Propietaria Carolina Arauz Duran indica, bueno yo no sé, me imagino que lo trasladaron a la Comisión de Obras para corroborar eso que están leyendo, como cuando nos mandan a Jurídicos, nos mandan notas que

tenemos que verificar en inspección, pero si es cierto, o sea, ahí está el recurso en la Comisión de Jurídicos y creo que mañana lo van a ver, no sé si voy a poder llegar a esa hora, pero lo que se va a ver mañana en la Comisión de Jurídicos que van a recibir a doña Mayela, entonces, por mi estaría bien si se quiere pasar ahí está el caso completo esta en Jurídicos.

La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez indica, si yo estoy de acuerdo es que no tiene sentido de que un mismo tema se vea en dos comisiones, verdad, entonces, yo creo que ese criterio nosotros en la Comisión de Jurídicos no tenemos criterio de la Dirección Jurídica.

El Presidente de la Comisión señala, más bien ese ahora les va servir de insumo para la discusión.

Carlos Calderón Zúñiga
Presidente

Carolina Arauz Duran
Secretaria